

## TNE PARA ESTUDIANTE DE POSTGRADO

Pueden ser beneficiarios/as de Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) o pase escolar los y las estudiantes que se encuentren cursando estudios conducentes al grado de Magíster o Doctor/a, mientras cumplan con lo estipulado en oficio n° 1268 y/o n° 78, emitidos por Junaeb.

### REQUISITOS PARA OBTENER EL BENEFICIO COMO ESTUDIANTE DE POSTGRADO

- Estar matriculado/a en una Institución de Educación Superior reconocida por el Ministerio de Educación y ser alumno/a regular de un programa de Magíster o Doctorado. No se incluyen diplomados, post-títulos, cursos de capacitación o especializaciones de otra naturaleza. La duración mínima del programa de Postgrado debe ser igual o superior a 2 semestres.
- Poseer una condición socioeconómica que amerite el beneficio. En estos casos se considerarán a:
  - a)** Estudiante **asignatario/a de beca** (entendiéndose que han tenido una evaluación previa por organismos competentes en la materia);
  - b)** Estudiantes que acrediten situación socioeconómica vulnerable a través de **Informe Social** (o ficha socioeconómica Mineduc) emitido por un/a **Asistente Social**, el que debe contar con timbre de la institución que lo emite. Uno de los factores de evaluación es tener ingreso familiar que no supere los **\$560.000.- per cápita**.

### PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE TNE

- Estudiantes **becados/as**: deben presentar comprobante formal de entidad que otorga la Beca, especificando condición de Becado (las rebajas no son consideradas becas).
- Estudiantes **no becados/as**: deben presentar un Informe Social o ficha socioeconómica Mineduc, que acredite situación socioeconómica vulnerable, elaborado por Asistente social de una institución que avale el documento.

### FORMALIZAR LA SOLICITUD

- Para realizar la solicitud debe contactarse con la encargada de TNE de POSTGRADO en UPLA, profesional Asistente Social María Loreto Olivares Espinoza correo [maria.olivares@upla.cl](mailto:maria.olivares@upla.cl) enviando los documentos que acrediten la asignación de beca de magíster o doctorado o, en su defecto, informe social o ficha socioeconómica Mineduc (la ficha para llenar está disponible para descarga en <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/guia-paso-paso-inscripcion> o puede solicitarla al correo de la encargada).
- Una vez establecido el contacto se le indicará el procedimiento que le corresponde, los que pueden ser TNE Nueva, Revalidación o Reposición, según indique la plataforma de TNE para cada estudiante.

### IMPORTANTE

- Los trámites de TNE para postgrado deben realizarse de manera anual y en la misma región donde se ubica la casa de estudios (Valparaíso).
- Para activar TNE en la Región Metropolitana debe pasar la TNE por un tótem bip en estaciones del Metro, hasta que indique "pase extendido".
- Para activar TNE en Metro Valparaíso debe habilitarlo en estaciones que posean oficina de atención al público.
- Por disposición de JUNAEB, todo pase, desde al año 2015 a la fecha, podrá ser utilizado para revalidación (pegado de sello), aun cuando mantenga el nombre de una anterior casa de estudios. Si la persona desea acceder a un pase con el nombre de su nueva institución deberá realizar una reposición.
- El trámite de TNE nueva y revalidación no tiene costo para estudiantes UPLA.

### DATOS DELEGADAS DE TNE EN UPLA-VALPARAÍSO:

María Loreto Olivares Espinoza  
Asistente Social  
E-Mail: [maria.olivares@upla.cl](mailto:maria.olivares@upla.cl)